

LA BEATA SOR MARÍA ÁNGELA ASTORCH Y LA RIADA DE SAN CALIXTO DE 1651

JOSÉ MIGUEL ABAD GONZÁLEZ
I.E.S. Dr. Pedro Guillén, Archena (Murcia)
Red Columnaria

Resumen:

La ciudad de Murcia sufrió, el 14 de octubre de 1651, una gran riada que venía precedida de otros desastres como la epidemia de peste de 1647-1648. Los resultados de la inundación fueron catastróficos: algunas fuentes hablan de un millar de muertos, así como graves destrozos en sus edificios. En el Archivo de Simancas se encuentra una carta de la Beata María Ángela Astorch, a Felipe IV, en la que relata las desventuras de sus monjas y del edificio de su convento en esta riada. Resalta la falta de alusiones morales o religiosas y que la descripción sea puramente descriptiva.

Palabras Clave:

Desastres, riada, desventuras, carta, descripción.

Abstract:

On 14th October 1651, the city of Murcia suffered a huge flood which had been preceded by other disasters like the plague of 1647-1648. The consequences of the flooding were devastating; some sources talk about thousands of dead people, as well as serious havoc in their buildings. In the Record Office of Simancas, there is a letter written by the lay sister María Ángela Astorch to Felipe IV, in which she tells about the misfortunes of her nuns and her nunnery in this flood. It stands out the lack of religious or moral allusions and the fact that the description is purely descriptive.

Key words:

Disasters, flood, misfortunes, letter, description.

1. INTRODUCCIÓN

El final de la Guerra de los Treinta Años con los tratados de Paz de Westfalia en 1648, parecía que iniciaba un periodo de reconstrucción en Europa. Aún quedaba sin resolver el enfrentamiento entre la monarquía hispánica y la francesa, que se prolongaría hasta 1659; un duelo en el que ambas estuvieron a punto de sucumbir, víctimas más de sus conflictos internos que del propio enemigo.

Ciertamente los años centrales del siglo XVII fueron muy difíciles para la monarquía hispánica: la guerra contra Francia y contra los rebeldes holandeses, el hambre, los movimientos separatistas de Cataluña, Portugal, Nápoles, Andalucía, Aragón, etc. Por si todo esto fuera poco a las derrotas militares había que añadir la terrible epidemia de peste de 1647-1648.

Se podría decir que lo extraordinario es que la monarquía sobreviviera y que en 1651 estuviera en una posición ofensiva, en algunos frentes, contra Francia (inmersa, en ese momento, en la Fronda).

En una Corona de Castilla agonizante, la ciudad de Murcia se encontraba también afectada por los malos tiempos o por la decadencia.

Pero la riada de 1651 fue algo que dentro de la sucesión de desastres iba a dejar una huella especial: se trató, posiblemente, de la mayor riada que se haya registrado, y eso que Murcia es una zona donde la riada era una posibilidad anual.

En este trabajo pretendemos estudiar la Riada de San Calixto desde dos puntos de vista: el medio natural en que se dio y la actitud de la ciudad ante la misma, para seguidamente presentar la visión que de esta catástrofe nos dejó, un personaje ilustre de la Murcia de la centuria del seiscientos: la hoy Beata Sor María Ángela Astorch. Evidentemente para centrar de forma más concreta esta riada sería necesario un estudio de mayor envergadura; un estudio sobre la significación de toda la evolución climática de la zona, dentro del especial ciclo del siglo XVII.

2. LA RIADA DE SAN CALIXTO EN MURCIA

2.1 Un medio geográfico propicio a las inundaciones

Debido a su localización geográfica, Murcia y su área es una de las menos favorecidas por las lluvias de toda la Península Ibérica. A ello se une una extremada irregularidad de las precipitaciones con fuerte concentración en el tiempo.

Todo el sureste español se ha visto secularmente amenazado por el riesgo de intensos aguaceros en los meses equinociales, preferentemente en otoño. En esta

época del año suelen ocurrir impresionantes chaparrones que en el intervalo de pocas horas pueden desbordar los cauces y provocar inundaciones¹.

Las causas de estos violentos aguaceros otoñales son múltiples, y entre ellas merecen señalarse: la elevada temperatura superficial de las aguas del Mediterráneo occidental después de un largo verano de fuerte insolación, cuya inercia se acusa hasta finales del mes de octubre. Lo que provoca que la evaporación sea muy marcada.² Influencia de la capacidad higrométrica del aire. Esta viene regulada por dos factores básicos: la temperatura y el disponer de un reservorio de agua y calorías³. Fuerte inestabilidad de las masas de aire mediterráneo en Otoño, con muy acusados gradientes térmicos verticales, superiores a los 0'7 °C cada 100 m. Esta inestabilidad se ve incrementada por fenómenos de saturación y condensación, con aire ascendente que evoluciona pseudoadiabáticamente desde 500-600 m. Las corrientes convectivas encuentran en tales condiciones el límite en la Tropopausa. Aparecen potentes nubes de desarrollo vertical, los cumulonimbos, que se disparan desde cerca del suelo hasta alturas de 10-12 Km., adoptando formas de coliflor o de yunque. Cuando la columna ascendente desciende de -20 °C, se origina una creciente producción de cristales de hielo, necesaria para la iniciación de las lluvias copiosas, torrenciales aguaceros e imponentes tormentas frecuentemente acompañadas de granizo y pedrisco. Ciclogénesis en el Mar de Alborán que encauza hacia el sureste peninsular un flujo de aire cálido y muy húmedo. Vientos de componente Este, con la consecuente organización de temporales de vientos de Levante. Disposición singular del relieve murciano que favorece el ascenso en altura de la masa de aire mediterráneo. Con la condensación de grandes cantidades de vapor de agua. El relieve actúa como un gran trampolín, que acelera la ascensión de las masas de aire que alcanzan con gran rapidez los niveles altos de la troposfera. Hay que resaltar también que la acción combinada de pendientes y valles afecta a la cantidad de las lluvias. En los valles estrechos y encajonados por altos relieves montañosos se acelera la velocidad del viento por efecto de embudo, con toda su secuela de turbulencias.⁴ Las intensas precipitaciones equinocciales, sobre todo las de otoño van asociadas a la llegada en altura de aire frío procedente del Atlántico, las tristemente famosas «gotas frías». En nuestras latitudes el fenómeno se produce con índice de circulación zonal de

¹ Francisco López Bermúdez, «Las precipitaciones en Murcia de 1862 a 1971», *Papeles de Geografía*, nº 3, Universidad de Murcia, 1971, págs. 171-187.

² José Joaquín Quereda Sala, «Perturbations atmosphériques et température marine en Méditerranée occidentale», *Méditerranée*, 1984, págs. 11-16.

³ José Jaime Capel Molina, «Incidencia de la termoconvectividad en las lluvias torrenciales de la España Mediterránea», en Antonio Gil Olcina y Alfredo Morales Gil (eds.), *Avenidas fluviales e inundaciones en la cuenca del Mediterráneo*, Instituto Universitario de Geografía (Universidad de Alicante), Caja de Ahorros de Alicante y Murcia, 1989, págs. 89-105.

⁴ José Jaime Capel Molina, «La lluvia media en el país murciano en el periodo de 1951-1980», *Paralelo 37º*, nº 6, Colegio Universitario de Almería, 1982, págs. 117-130.

vientos de Poniente bajo, o sea un «Jet Stream» debilitado con meandrificaciones en su trayectoria.⁵

En la Cuenca del Segura se da el contraste de que a estiajes muy dilatados y extremados, le siguen crecidas con desbordamientos. El Segura es un hecho geográfico notable y al mismo tiempo una suma de acontecimientos históricos para controlarlo y ordenar sus aguas. Durante siglos y quizás milenios, las tierras bajas ribereñas, las huertas y poblaciones han vivido bajo la amenaza de inundaciones catastróficas.

Las referencias más antiguas sobre inundaciones datan del año 47 a.C. en el que aparece fechada la inundación que se denomina de «Julio César». Dada la antigüedad de dichas referencias, puede ser puesta en duda la veracidad de las mismas. Desde entonces y hasta 1143, en que se produce la Riada de Santa Lucía, no se tiene constancia de este fenómeno, aunque tal carencia de información no presupone la inexistencia de crecidas importantes. En el siglo XIII se recogen las fechas de dos riadas, años 1258 y 1292, y ya se menciona el hecho de la confluencia de las ondas de crecida de los ríos Segura y Guadalentín.

En el siglo XIV se destacan las inundaciones padecidas en 1356, 1379 y 1392, causando esta última muchas víctimas, así como la destrucción de los puentes de Murcia y Orihuela. Del siglo XV se tienen referencias de seis crecidas catastróficas, las de los años 1416, 1445, 1446, 1465, 1485 y 1494. Todas tienen en común el haber producido importantes daños en la ciudad de Murcia, sobre todo en los barrios periféricos (Barrio de la Arrixaca) y en su huerta.

A comienzos del XVI se registran las de 1504 y 1505. Las inundaciones de 1528 y 1531 no tuvieron tan graves repercusiones. El 18 de octubre de 1545 se produce la Riada de San Lucas. En 1556 a causa de las aguas se inundan las parroquias de San Judas y San Miguel. Se mencionan también las de 1558, 1565 y la del 16 de septiembre de 1568, inundación esta que se continuó hasta el día 25 del mismo mes.

De la centuria del siglo XVII se posee ya más información. Las más notables aparecen fechadas el 16 de septiembre de 1600, el 5 de octubre de 1602 y en los años 1604, 1612, 1615, 1634, 1648. Pero sin duda la que merece mayor atención es la que ocasiona el desbordamiento del 14-15 de octubre de 1651 (Riada de San Calixto), una de las más trágicas registradas en los anales hidrológicos de la Cuenca del Segura.

El hecho de que gran número de inundaciones sean conocidas por nombres de santos, obedece a la costumbre de denominarlas según la festividad del día en que se produjeron.

La frecuencia con que se registra el fenómeno de crecida en las tierras del sureste peninsular proviene del carácter torrencial de los cursos de agua y en última

⁵ José Jaime Capel Molina, «Trayectoria de las gotas frías, incidencias sobre la pluviometría de la Península y archipiélagos ibéricos», *XV Jornadas de Meteorología Hispano-Lusas*, Lisboa, 1986.

instancia del peculiar régimen climático favorecido por características morfoestructurales del territorio.

Muchas de las avenidas, las modestas sobre todo, revisten un aspecto benéfico, en especial, en las tierras llanas de la Depresión prelitoral ya que aumenta la cantidad de agua utilizable para el regadío y contribuyen a incrementar la fertilidad natural por aporte de sedimentos: «limos», que dejan tras de sí las aguas turbias de crecida. Sin embargo la influencia beneficiosa de avenidas para las tierras es sobradamente contrarrestada por la perniciosa acción que puede llegar a ocasionar cuando el caudal que circula por los cursos alcanza en muchos casos valores muy superiores al módulo general.

Tan extraordinario incremento de caudal es casi siempre repentino, pues las lluvias causantes del mismo suelen durar un día y en muchos casos unas horas, lo que impide que sean desaguados convenientemente por las arterias fluviales, produciéndose el desbordamiento.

Las tentativas de lucha frente a las inundaciones también han sido muchas, se puede citar como obra más importante de protección el levantamiento de un sólido muro defensivo: el Malecón, que rodea la ciudad de Murcia, por el este-sureste, cuya primera construcción data de 1420. Esta primitiva obra debió de ser poco eficaz, su rotura por sucesivas riadas fue frecuente, la avenida de 1545 abrió varios boquetes en él, ocasionando, una vez más, la inundación de la ciudad.

Precisamente en esa fecha va a surgir el proyecto de desviación del Segura aguas abajo de la capital murciana; a ello se opusieron los habitantes de Orihuela.⁶

2.2 La ciudad ante la riada: Murcia, 1651

La riada se inscribe entre los desastres naturales que asolaban a las sociedades del Antiguo Régimen junto a sequías, epidemias, plagas de langosta, heladas, etc. La colectividad tendía a defenderse de estas amenazas de muy diversas maneras: desde rogativas religiosas hasta con la creación de hospitales.⁷

La forma de precipitación en la Cuenca del Segura y el modo de utilización del agua para riego, obligaban a la construcción de un sistema de acequias que repartieran el agua. Con vistas a la defensa de la ciudad frente a una posible avenida se construyó un dique (el Malecón) y se procuraban mantener limpias las vías de llegada de agua.

⁶ Francisco López Bermúdez y otros, «Inundaciones catastróficas, precipitaciones torrenciales y erosión en la provincia de Murcia», *Papeles de Geografía*, nº 8, Universidad de Murcia, 1979, págs. 49-91.

⁷ Juan Hernández Franco, «Un siglo bajo la advocación de los Santos Terapeutas. Las grandes epidemias de peste en el siglo XVII en Murcia», *Avances en la Historia*, nº 1, Foro de Estudios Dinámicos de la Universidad de Murcia, 1990, págs. 5-30.

Junto a esta gran obra una serie de muros menores y las mismas separaciones entre acequias constituían un complemento a la defensa de la ciudad frente al cambiante caudal del Segura.

Durante el siglo XVII ya hubo algunos proyectos para hacer un trasvase: uno de ellos fue rechazado a principios del siglo por el propio Ayuntamiento, a causa del excesivo gasto.⁸

Generalmente era el Concejo quién organizaba el mantenimiento de las defensas contra las avenidas, llevando a efecto una distribución de las aguas en acequias seguras.

La posición de Murcia a principios de la década de los años cincuenta del siglo XVII no era muy envidiable. Los años centrales de la centuria fueron los más duros de un siglo de estancamiento en el que Murcia no salió excesivamente mal parada. Sin embargo a mitad de siglo, la suerte de la ciudad no parecía especialmente buena ya que en los años anteriores a 1647 se habían sucedido las sequías y las plagas de langosta además las cosechas habían sido escasas y había hambre.

Esto sólo era el comienzo; una epidemia de peste bubónica proveniente de África vía Valencia llegó a Murcia a finales de 1647. Sus resultados fueron catastróficos, con un devastador impacto sobre la población: murió más de la mitad de los habitantes de la capital.⁹

Siguieron unos años de sequía y langosta; lo que retardó la recuperación de la población, ralentizando el ritmo de crecimiento tras la peste de 1647-1648, sin embargo al menos la recuperación de los bautismos ya era completa en 1651.¹⁰

Todo ello explica que la situación de la ciudad de Murcia no fuera la mejor frente a la terrible avenida del 14 de octubre de 1651. Podemos convenir en que fue una de las mayores crecidas de la Murcia preestadística y que la fuerte lluvia que cayó esa noche y que llenó el río Segura y sus afluentes, produjo una riada impresionante y grandiosa, pero creemos que también se han de tener en cuenta otros factores para explicar el efecto de la riada sobre la ciudad.

Parece ser que desde 1649 no se habían reparado las boqueras de la Acequia Mayor de la Aljufía y de otras acequias menores; por lo que el Ayuntamiento nombró a principios de septiembre de 1651 a uno de sus regidores, don Francisco de Verastegui, como comisario para su reparación y limpieza. Si se nombra esta comisión es por que existían tales boqueras y posiblemente eran importantes. También consideró el Concejo que las acequias estaban lo suficientemente sucias como para dotar al

⁸ Archivo General de Simancas (AGS), Sección de Guerra Antigua (GA): legajo 874, «La ciudad de Murcia al Rey», Murcia a 14 de septiembre de 1621.

⁹ J. Frutos Baeza, *Bosquejo histórico de Murcia y su Concejo*, Academia Alfonso X El Sabio, Murcia, edición de 1988, pág. 200.

¹⁰ Francisco Chacón Jiménez, *Los murcianos del siglo XVII*, Editora Regional Murciana, Murcia, 1986, pág. 55, Gráfico 1: Bautismos en Murcia 1601-1700.

regidor con 1.400 reales, del arrendador de rentas, para adecuarlas: 1.000 reales para limpiar y 400 reales para sacar la arena acumulada para que no volviera a caer.¹¹

La inspección de don Francisco de Verastegui demostró la existencia de irregularidades en la toma del agua por lo que empezaron los problemas burocráticos y debió hacerse más lenta la obra. La forma de explicar este abandono de dos años de las autoridades hacia el río se puede argumentar por la falta de peligro que parece provenir de un río que apenas lleva agua. En efecto, el problema para los regidores de la ciudad a principios de 1651 no era el agua, sino su falta ya que «... es notorio que el año pasado ni éste presente, por falta de lluvias no se ha sembrado en esta jurisdicción... y se teme que no ha de haber tampoco el año que viene de 1652 por estar el tiempo tan levantado...», la situación se hizo tan angustiada que se decidió, en coincidencia con el cabildo catedralicio, hacer misas de Gozos para propiciarlas.¹² El 18 de septiembre fue la primera misa y el 20 de septiembre llovió. Ese día llovió copiosamente por parroquias encargando a los jurados de ello, para asegurar los portillos y puertas que les tocan «... por cuanto el río ha crecido muy deprisa y se puede temer inundación...». Además se dieron 500 ducados a cada encargado de parroquia para asistir a la reparación. Esto demuestra que la organización vecinal en parroquias tenía un objetivo más amplio que el militar.¹³

El peligro de inundación quedó conjurado, pero el agua tuvo la suficiente fuerza para hacer una brecha en la contraparada, por la que se derramaba. Además, muy posiblemente, todas las obras de reparación que estaban a medio hacer quedaron destruidas y dado el estado de suciedad anterior, las acequias se convertirían en lodazales llenos de basura. Al día siguiente de la riada el Ayuntamiento envió una comisión a ver los daños y empezar a repararlos. El 23 de septiembre en el ayuntamiento ordinario¹⁴ se acuerda tomar al arrendador 2.000 reales de vellón para reparar el boquete por el que salía agua.

Sin embargo, parece que el arrendador: Gabriel Ruiz Suárez, o no tenía o no estaba muy dispuesto a dar el dinero: uno de los regidores de la comisión (don Francisco Thomas Montixo) solicitó y obtuvo del Ayuntamiento permiso para apremiarle a hacer el pago los días 3 y 7 de octubre. Es más el Ayuntamiento supo que el día 7 el arrendador estaba en Alicante.¹⁵

La situación del Concejo es pues de tensa calma ante la amenaza que supone el hecho de tener las defensas de la ciudad rotas, y sucias las acequias, pero no de desesperación ni de alerta ya que de haber comprendido el peligro en el que se

¹¹ Archivo Municipal de Murcia (AMM), Actas Capitulares (AC), año de 1651, ayuntamiento ordinario de 5 de septiembre.

¹² AMM, AC, año de 1651, ayuntamientos ordinarios de 12 y 16 de septiembre de 1651.

¹³ AMM, AC, ayuntamiento extraordinario de 20 de septiembre de 1651.

¹⁴ AMM, AC, ayuntamiento ordinario de 23 de septiembre de 1651.

¹⁵ AMM, AC.

encontraba la ciudad no hubieran perdido el tiempo con el arrendador y hubieran arbitrado medios desde otros fondos.

Cuando el sábado 14 de octubre por la noche empezó a llover fuertemente, la ciudad fue sorprendida durmiendo: ni funcionó la organización parroquial (o al menos no se hizo un llamamiento general), ni se logró detener la avenida.

Si la riada del 20 de septiembre encontró unas defensas gastadas y sucias, la del 14 de octubre las encontró rotas y con el agravante de ser una avenida mayor y no ser esperada. Los resultados fueron dramáticos.

El relato de los efectos de la riada ha aparecido ya en varias ocasiones.¹⁶

El día 14 de octubre a las tres de la mañana comenzó a llover con mucha fuerza, tres horas después se re juntaron las aguas del río Segura con las del río Mula, el Guadalentín y las ramblas de Nogalte y Sangonera, trayendo todos ellos mucho caudal. La fuerza de la avenida arrojó todo lo que encontró a su paso y rompió los diques de defensa, el azud del río y desmoronó partes del Malecón. La fuerza del agua debió de ser mucha cuando los edificios que hacían frontera al río fueron anegados, siendo obligada la evacuación de los religiosos y religiosas que allí vivían (conventos de San Agustín, religiosas de la Verónica, y de la Madre de Dios).¹⁷ Demolió las parroquias de San Antolín, Santa Eulalia, San Juan, San Lorenzo, San Miguel y San Andrés, junto a varios cientos de casas y dañó a las demás.

El capellán Villacís habla de 1000 muertos, pero esta nos parece un cifra poco fiable, posiblemente fueran varios cientos. El agua llegó a la mitad de la altura de las casas (tres estadios) y así se mantuvo. También entró en la catedral a mitad de Misa y el oficiante tuvo que retirarse a toda prisa, con el Santísimo Sacramento, a la torre. A las nueve de la mañana volvió a llover aunque aclaró al poco tiempo. Sin embargo el río siguió creciendo hasta las tres de la tarde, es decir hasta doce horas después de empezar a llover.

La magnitud de la riada se puede observar si consideramos que toda la huerta fue barrida por el agua que arrastró a personas, animales y frutos, y derribó edificaciones (las «torres» y las barracas).

Inmediatamente terminada la riada el objetivo del Ayuntamiento se centró en dos puntos: reparar las defensas, pues en caso de nueva riada la ciudad corría el peligro de quedar totalmente arrasada¹⁸ y limpiar de agua y barro la ciudad. Además se temía por la insalubridad de la ciudad ante las aguas estancadas.

¹⁶ J. Frutos Baeza, *Bosquejo histórico de Murcia y su Concejo*, Academia Alfonso X El Sabio, Murcia, edición de 1988, págs. 206-208 (citando la aportación de Baquero Almansa al Congreso para prevención de riadas de 1885). R. Couchoud Sebastia y R. Sánchez Ferlosio, *Efemérides hidrológica y fervorosa*, Madrid, 1965, págs. 18-23 (reproducen la relación del capellán don Pedro de Villacís).

¹⁷ AMM, AC, ayuntamiento extraordinario de 19 de octubre de 1651.

¹⁸ AMM, AC, ayuntamiento extraordinario de 18 de octubre de 1651.

Durante tres días se mantuvo un nivel alto de agua, pero aún después (aunque a menor nivel) la ciudad seguía llena de agua, ya que el río había cambiado su curso y daba ahora en Murcia a través del azud roto. Para alejarlo de la ciudad se decidió, tras enviar una comisión, romper la contrapasada para que por allí fluyera el río y se terminara la alimentación del agua (28 de octubre).

Con esta operación se logró controlar un poco más el interior de la devastada población donde las calles estaban llenas de socavones. Respecto a las defensas, lo más importante era reparar el Malecón para lo que se ordenó a todos los vecinos «para la conservación de las vidas todos están obligados», que fueran a trabajar o pagaran a alguien que fuera por ellos. Encargándose los jurados de organizar los grupos. Esto levantó protestas entre los hidalgos quienes se veían agredidos al mandárseles participar en un trabajo físico. El Ayuntamiento respondió que no estaban excluidos: «pues no hay privilegio para librarse de los riesgos y daños de la inundación», además que el propio conde de Castro y los regidores pagaban a una persona para que fuera a trabajar en su lugar. Para asegurar conciencias la ciudad acordó que trabajar en dicho dique no «... pueda perjudicar a la nobleza en ninguna manera y ningún tiempo... que es virtud asistir al bien público y conservación de la Patria...».¹⁹ Esto permitió llevar a término parte de la realización de la obra. Consideramos que esta disposición es importante por cuanto demuestra una concepción de la sociedad más «moderna» de la que normalmente se imputa a la sociedad española de la época: se está de acuerdo y se defiende el privilegio, pero en caso de extrema necesidad el bien común se impone suspendiendo las ventajas de ese privilegio, aunque no afectando a su naturaleza. Al menos así pensaba el Concejo tras la experiencia de la riada.

El Obispo de Cartagena, don Diego Martínez Zarzosa, asistido por sus canónigos y sobrinos, hizo una política de presencia activa y de socorro a la ciudad, dando parte de sus reservas de trigo e importantes donaciones.²⁰

La limpieza de calles, que consistía en retirar escombros y hundir casas muy afectadas se empezó con animosidad²¹ pero era tal el estado de las mismas y los pocos medios del Ayuntamiento que el 7 de noviembre se ordenó que cada vecino limpiase su parte de calle. Lo que indica que aunque los trabajos estaban avanzados, aún quedaba por hacer.

La ayuda que pudiera llegar de fuera de la ciudad se centró en ventas de trigo (poco) y machos cabríos por parte de Mula.²²

¹⁹ AMM, AC, ayuntamiento ordinario de 11 de noviembre de 1651.

²⁰ R. Couchoud Sebastia y R. Sánchez Ferlosio, *Efemérides hidrológica y fervorosa*, Madrid, 1965, pág. 22. «El Obispo era una persona bastante desprendida que hacía frecuentes donaciones que incluyeron el pavimentado en mármol del coro de la catedral» en P. Díaz Cassou, *Serie de los Obispos de Cartagena*, Murcia, edición de 1977.

²¹ AMM, AC, ayuntamiento ordinario de 28 de octubre de 1651. Para reparar las casas o derribarlas se asignaron las rentas de las yerbas de Fortuna (22.100 reales, una cifra muy importante).

²² AMM, AC, ayuntamientos ordinarios de 19 y 23 de octubre de 1651.

Hubo también peticiones al rey para que la socorriera «pues su lealtad se la tiene merecida»²³. El 14 de noviembre se tuvo noticia que el Rey daba un anticipo de 10.000 ducados sobre las rentas reales.

También el Provincial de los franciscanos prometía hacer rogativas y enviaba a un fraile ingeniero: Fray Pedro Raluz.

La ayuda de la villa de Mula nos indica otro de los problemas a que tenía que hacer frente el Ayuntamiento: el abastecimiento de la ciudad. Cuatro días después de la riada ya se decidió que el trigo que estaba en el Almudí (edificio moderno que había salido bastante bien parado) se llevara a moler y se entregara a los panaderos, poniendo un precio fijo (50 reales la fanega). La situación se mejoró un tanto por la buena voluntad del Obispo, don Diego Martínez Zarzosa, quien hizo grandes donativos para la ciudad.

Por lo que hemos podido apreciar la riada de 1651 fue de una impresionante magnitud, sin embargo hay que reconocer que se encontró con las defensas de la ciudad en un estado deplorable: es cierto que sus efectos sobre la huerta demuestran la capacidad destructiva de la avenida pero de haber sido de día y haber estado la ciudad en óptimas condiciones quizás sus efectos no hubieran sido tan dramáticos sobre el casco urbano.

La riada de 1651 fue causada por lluvias torrenciales caídas en un corto periodo de tiempo, que ocasionaron una considerable elevación del nivel de las aguas del Segura, lo que propició que estas superaran los márgenes del río y corrieran libremente por las calles de Murcia y por su huerta causando graves pérdidas materiales y humanas.

Se puede apuntar la posibilidad de que los violentos aguaceros que provocaron esta riada fueran causados por una «gota fría»; «depresión aislada de altos niveles» según terminología actual de la Agencia Estatal de Meteorología. La llegada del aire frío procedente del noroeste, al situarse en la vertical de la ciudad de Murcia ocasiona un fuerte gradiente térmico con importante evaporación y condensación de volúmenes de agua que caen en corto intervalo de tiempo, parece que el cielo se desploma. Las características del territorio murciano propician una rápida escorrentía superficial que lleva el agua precipitada hasta el Segura, que ve aumentar su caudal rápidamente hasta incluso cuadruplicarlo; produciéndose las inundaciones catastróficas.

Merece también destacarse la influencia humana en las consecuencias de los fenómenos de la Geografía Física. Ejemplificado en 1651 por un mal cuidado de los canales de riego y de las obras de protección. El resultado de esto fue, posiblemente, un aumento de la potencia destructiva de la riada.

Esta riada de San Calixto afectó también a algunas localidades de la vega alta del Segura. Sabemos que en Archena, la crecida del nivel del caudal del río Segu-

²³ AMM, AC, ayuntamiento ordinario de 19 de octubre de 1651.

ra, provocó desbordamientos que inundaron algunas zonas del pueblo y causaron destrozos de cierta importancia. Uno de los daños ocasionados por la riada fue la destrucción de la barca que servía a los vecinos para cruzar el río y que hubo de ser puesta de nuevo en funcionamiento²⁴, dándoseles para ello un refrigerio a los vecinos que participaron en este trabajo. Un trabajo que por lo demás no parecía en exceso importante ya que se les dio «Arroba y media al dicho precio que se gastó en dar refrescos a la gente que hizo y puso la maroma en el río Segura para la barca de la villa. 18 reales y 12 maravedís.»; según los salarios de la época podía ser el equivalente a unos cinco jornales, aunque es difícil medirlos para ese momento por la escasez de mano de obra, unido ahora a la falta de demanda. En todo caso la preocupación de las autoridades era recuperar la comunicación con la orilla norte del Segura y con el vital camino de La Mancha desde donde podía llegar el trigo. Que no se registraran mayores daños, al menos en los edificios nobles de la pequeña localidad, parece mostrar que la magnitud de la inundación, siendo importante no fue decisiva a esa altura del Segura. Esto permite avanzar algunas hipótesis sobre el sentido de la riada de 1651.

El pósito de Archena, actual ayuntamiento, se haya sobre una colina que domina por una veintena de metros el paso del Segura junto a la villa. El que no se registrara destrucción significativa parece indicar que si bien el río venía crecido, el caudal que habría de destruir a Murcia se le incorporó después con la incorporación del río Mula y de la Rambla del Guadalentín y con la propia lluvia en las colinas próximas a Murcia. Esto parece indicar que la tormenta que impactó sobre el reino fue descargando con furia en una zona que iría desde Totana-Alhama hasta Cieza y la propia Murcia.

3. SOR MARÍA ÁNGELA ASTORCH Y SU PERCEPCIÓN DE LA RIADA DE SAN CALIXTO

Sorprende, sin embargo, que los relatos epistolares de los eclesiásticos están más centrados en la narración de las desgracias que en su explicación. La barcelonesa María Ángela Astorch había logrado fundar en 1645 en Murcia un convento de capuchinas, con el nombre exacto de Monjas Capuchinas de la exaltación del Santísimo Sacramento de la Ciudad de Murcia, dentro de una oleada de expansión mística que procedía del Levante. Abadesa de Zaragoza, se trasladó a Murcia con el apoyo regio y pese a una indisimulada oposición de la ciudad que pensaba que con las fundaciones que había eran suficientes para velar por la salud espiritual de sus vecinos y para recibir sus limosnas²⁵. Es en una carta suya, reproducida al final

²⁴ Archivo Municipal de Archena (AMAr), Legajo 11, nº 1, Cuentas de 1651.

²⁵ La fundación contó pronto con un escrito de apoyo que intentaba ganar la voluntad del patriciado y disminuir la oposición de las otras entidades religiosas: N. Torrecillas, *La primera y penitentissima*

de este trabajo, que debemos la información puntual sobre las desventuras de sus mojas y edificio en la riada de 1651. Pero lo que sorprende en este texto es la falta de alusiones morales o religiosas, más aún cuando la que hoy día es venerada como beata era una persona particularmente devota, muy inteligente y, como tantas monjas de la época, no poco política²⁶. Autora, en el modelo de Santa Teresa, de escritos biográficos, ella misma contó su experiencia mística: «En este tiempo era mi alma un remedo de mariposa, de noche y de día, ardiendo en fuego vivo y sed insaciable en busca de mi Dios... Sólo le hacía ausencia el tiempo que tomaba del sueño; y éste lo tomaba tan sobrelevantada que, apenas despertaba, cuando ya me sentía llamada y solicitada de mi divino Señor con lugares particulares de la Escritura, Evangelio y Cantares... Gozaba de gran paz y tranquilidad interior en el cantar los divinos oficios. Tenía muchísimas inteligencias de lo que decían muchísimos lugares y versos...»²⁷.

En su relato al rey, bastante detallado, sor Ángela hace referencia a la riada en términos puramente descriptivos: «salio de madre el rio segura y ynundo la Ciudad con tanta furia y violencia». No hay juicio moral, no hay condena de la sociedad, no hay referencia al pecado y, para desilusión del autor de este trabajo, tampoco al Diluvio. Al contrario, una vez que ella y sus veintitrés hermanas se refugiaron en las laderas norte del Valle del Segura tras su paso por San Esteban, posiblemente en alguna alquería (Torre) próxima a algún promontorio rocoso (un cabezo), los comentarios que hace sobre la población local son compasivos: «de averse de sustentar de limosna y faltarles lo necesario para la vida humana sin rrecursso a la piedad de los fieles cristianos de dicha Ciudad, por aver quedado muy pocos y tam pobres que necesitano todos de socorro no le pueden dar a nadie». Posiblemente la religiosa en su carta a Felipe IV debió considerar era mejor no evocar culpas morales, algo que podía serle contraproducente, si se pedía limosna. Esto reducía la salida del río a un accidente, término éste que no va a ser infrecuente a la hora de referirse a riada y que marca una perplejidad sobre el desastre natural que no llega a explicarlo²⁸.

Religión de Madres Capuchinas de España, fundada por la Reverenda Madre sor Ángela Margarita Serafín en la ciudad de Barcelona, Murcia, impreso por Juan Fernández Fuentes, 1646. Llegó a Murcia, el día 28 de junio de 1645, de la mano de su confesor, Antonio Boxadós, que había sido designado con el cargo de inquisidor en la ciudad, una relación con el Santo oficio que la monja cuidaría a lo largo de su vida. La cédula real de 3 de diciembre de 1644 autorizaba la erección canónica del monasterio de la Exaltación del Santísimo Sacramento.

²⁶ L. Iriarte, *Beata María Ángela Astorch, Clarisa Capuchina (1592-1665)*, Valencia 1982 (versión italiana, Roma 1982); 2ª ed. Murcia 1987.

²⁷ María Ángela Astorch (Beata), *Mi camino interior. Relatos autobiográficos. Cuentas de espíritu. Opúsculos espirituales. Cartas*, Ed. L. Iriarte, Madrid, en 1985; relato presente en las primeras páginas de su libro. Isabelle Poutrin, *Le voile et la plume. Autobiographie et sainteté féminine dans l'Espagne Moderne*, Madrid, Casa de Velázquez, 1995, págs 74, 111, 120 y 128.

²⁸ Las preocupaciones de la fundadora se iban pronto a ampliar por problemas domésticos esta vez. En 1652 la hermana cartagenera Úrsula Micaela Morata, una de las mojas que se habían sumado a la fundación de 1646, fue amenazada con un examen inquisitorial por el padre Alejo Bojados, quien también era confesor de Astorch; la monja cartagenera detuvo la escritura de su vida, pero en 1654 afirmó vivir la experiencia de la transverberación; Isabelle Poutrin, Op. Cit., 1995, pág. 343. Mientras

4. DOCUMENTO

Señor:

Sor__ María Ángela Astorch abadesa del convento de las
Madres Capuchinas de la Ciudad de Murcia

En 10 de enero 1652

Acons_____ por la ruina que este convento padeció en la inundación de Murcia
y ha verse de reedificar de limosnas de mill_____ y sean en efectos de
aquel Reyno de dondenunca se envía _____ se hizo con el convento de Monjas
de Sto. Domingo de Cordova

Señor

Sor__ María Ángela Astorch abadesa del convento de Monjas Capuchinas de la
exaltación del santísimo Sacramento de la Ciudad de Murcia Proxy y en nombre de su
convento=

Dice que el Sábado 14 de octubre próximo pasado a las de la mañana salió de madre
el río Segura y y unido la Ciudad con tanta furia y violencia que en _____ y tanto
se vio toda llena de agua anegándose todas las calles y casas aruinando muchas y entre
ellas al convento por su pobre fábrica por cuya causa antes que se acabase de caer
aplomo (como lo hizo) sacaron anado a todas las religiosas y las llevaron al coro de la
iglesia del Colegio de la Compañía de Jesús quedando perdidas todas las pobres
alajas de sacristía y convento sin escapar ninguna desde allí las llevaron a un casa
del mismo Colegio que llaman de las hermanas y que esta en un monte despoblado
legua y media de la Ciudad donde padecen las graves necesidades que se dexan conocer
respecto de verse resustentadas de limosna y faltarles lo necesario para la vida humana
sin recurso al apiedamiento de los fieles cristianos de dicha Ciudad, por aver quedado muy
pocas y tan pobres que necesitando todos de socorro no le pueden dar anadie y por que-
lapiedad de VM esperan no haber de permitir perezcan miserablemente veintey cuatro

tanto, la congregación estaba regresando al convento. Después de pasar trece meses en una residencia
de verano que los jesuitas les cedieron amablemente en la montaña de Las Ermitas. Cuando quisieron
retornar encontraron el convento en situación precaria. Y, cuando se estaba proyectando la nueva obra,
una segunda inundación, el 6 de noviembre de 1653, las obligó a regresar a Las Ermitas. No sería hasta
el mes de noviembre de 1654, concretamente el día 22 del mismo, cuando las religiosas retornaron a
su convento; L. Iriarte, Op. Cit., 1982.

esposas de nuestro Señor Jesucristo que continuamente le estan suplicando por la salud de VM y felices subcessos de su Monarquía _____ darle hacerla limosna que fuere servido assi para El socorro de la necesidad presente como para elebantar alguna parte de su cassa en que con la clausura necesaria y que acostumbra a signar la vida religiosa que a mas de ser obrata accepta a la Divina Majestad reciban particular misericordia de VM _____²⁹

²⁹ Las líneas que aparecen en el documento se deben al mal estado de conservación del mismo lo que impide su completa transcripción. Se encuentra en el Archivo Histórico de Simancas.